Concejo

Jueves xvij de octubre de mil e quatrocientos e quatro años fueron ayuntados a concejo en la sala de la [illegible] de la
corte segund que lo an de uso e costumbre conviene a saber el s. licenciado luys de la cueva
tenente de corregidor e [illegible] e diego de lucena e [illegible] de [illegible] e pedro de zambrana e juan de [illegible] e
juan [illegible] de [illegible] e diego de [illegible]

Son [illegible] mayordomo e fran.co [illegible] e pedro de [illegible] e [illegible] de almela

Con el dicho ayuntamiento [illegible] fran.co gomez de la madriz [illegible] mayor
y [illegible] un mandamiento del s. licenciado [illegible] de corte